

12:176

199375



502c

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que corresponde a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA

A favor de: Don Antonio DIAZ-SARABIA AZGARATE

Nacionalidad: Española

Establecido en: BILBAO.- c/ Ercilla, nº 28

Enunciado: " DISPOSITIVO DE DEFENSA PARA GAFAS "

...eOe...



El Modelo se refiere conforme indica el enunciado a un dispositivo de defensa para gafas que es de sencilla reposición.

5.- Este dispositivo puede tener cualquier forma y puede estar construido en cualquier material que resulte adecuado y su característica principal es la de contar con una pluralidad de orificios que permiten el paso de la patilla de la gafa para establecer la retención de una manera sencilla pero eficaz y segura.

10.- Una idea más completa del Modelo la proporciona la descripción siguiente al comentar la lámina de dibujos que se acompaña en los cuales se representa, exclusivamente a título de ejemplo, los conjuntos y los detalles preferidos por el Modelo en un caso de posible realización práctica.

15.- En los dibujos:

La figura 1ª es una vista en perspectiva del elemento laminar de defensa para gafas, el cual está provisto de dos orificios, por donde simplemente se introducen las patillas de las gafas. Con ello y sin más queda efectuada la retención.

20.- La figura 2ª muestra el elemento laminar que tiene tres orificios y que también con la simple introducción de la patilla queda efectuada la retención.

25.- La figura 3ª representa el elemento de defensa, que se muestra aplicado a unas gafas. En todo caso el elemento distintivo y común de todas las soluciones es que lleva una serie de orificios por los cuales la patilla atraviesa la unidad de protección.

30.- Comentando ahora estos dibujos se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica el elemento de protección, de cualquier material y forma, siendo -2- los -



orificios por donde penetra la patilla -3- de la gafa -4-.

El número -5- indica una disposición de aleta protectora entre las infinitas formas que puede adoptar el elemento de protección.

- 5.- Convenientemente descrita la naturaleza del presente Modelo de Utilidad así como la forma de llevarlo a la práctica para convertirlo en una realidad positiva e industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que el Modelo no queda rigurosamente limitado a los detalles que aquí quedan expuesto ya que en él podrán introducirse todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias pudieran aconsejar siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del Modelo.
- 10.-

#### NOTA

- 15.- Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

- 20.- 1ª.- Dispositivo de defensa para gafas que está formado por una lámina o placa provista de calados o ranuras por las que se introduce la patilla de las gafas quedando así retenida dicha placa en la patilla de la gafa.

2ª.- " DISPOSITIVO DE DEFENSA PARA GAFAS ".

- 25.- Todo ello tal y como se describe y reivindica en

199375 - 4 -



la presente memoria que consta de CUATRO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 9 de enero de 1974

A large, stylized handwritten signature in black ink.

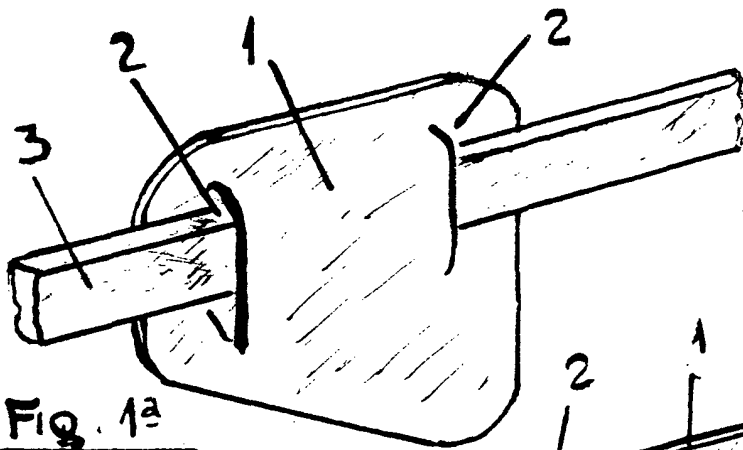


Fig. 1ª

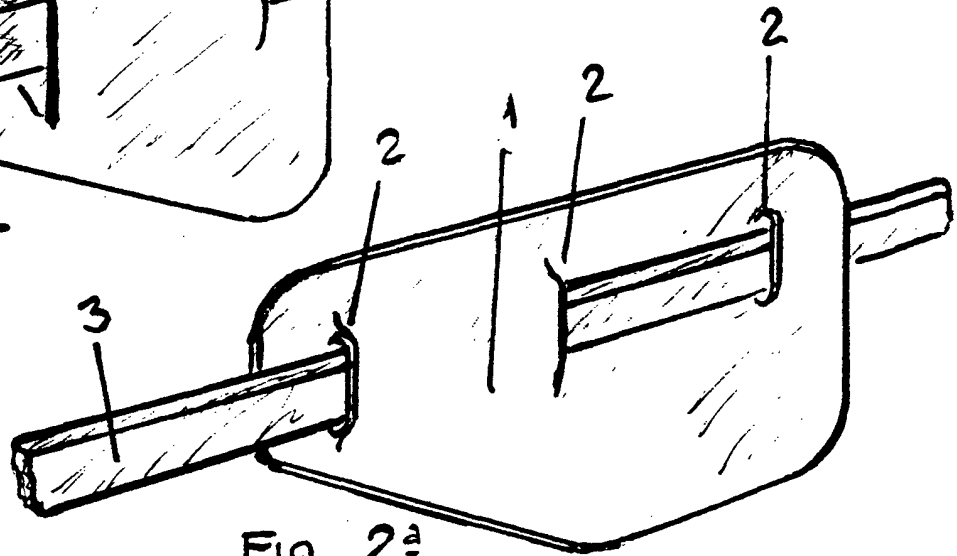


Fig. 2ª

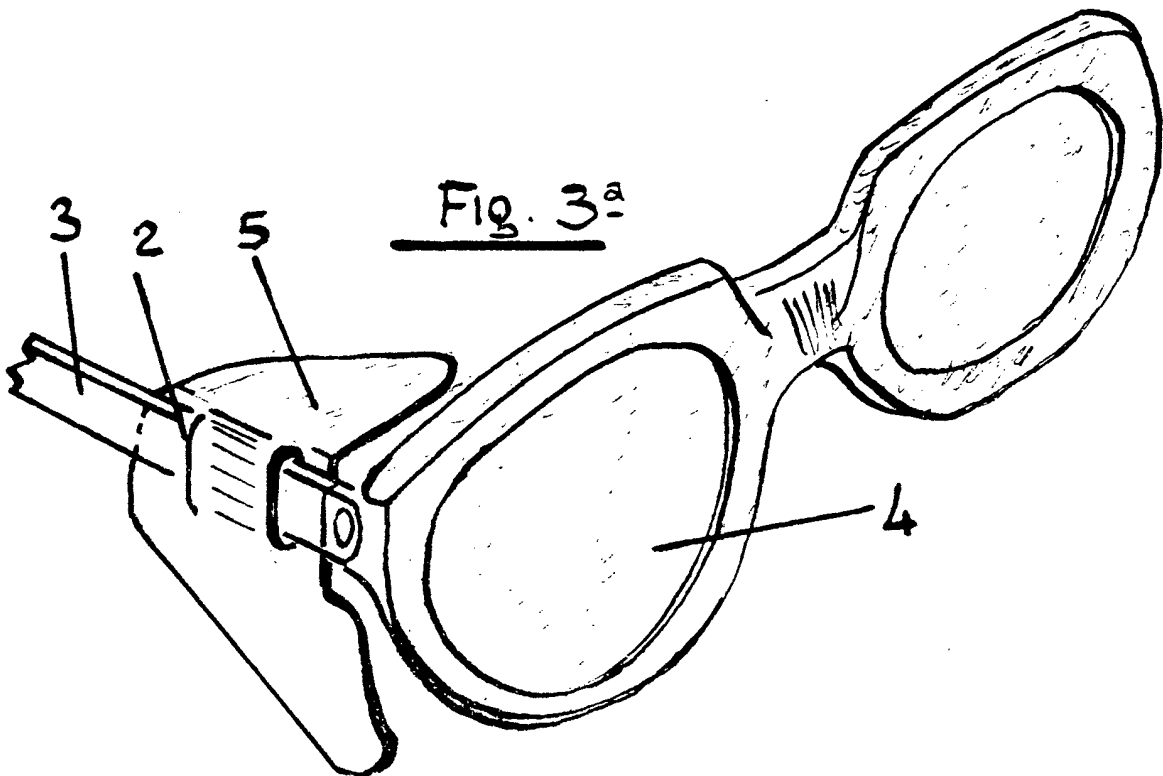


Fig. 3ª

Madrid, 9 de enero de 1974

Escala variable